

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°. 2/2013**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes abril del año dos mil trece, siendo las diez y ocho horas, en el domicilio legal sito en la calle 25 de Mayo esq. Paraguairí de esta Ciudad, se reúnen en primera convocatoria de Asamblea General Ordinaria los Accionistas de GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS SAECA (INTERFISA FINANCIERA), previa verificación del quórum en el libro de asistencia de Accionistas, cuya nómina consta en el Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas, a fojas 226 al 239.

Están presentes los señores Accionistas: Dido Florentín Bogado, Mirna Antola de Florentín, Darío Arce Gutiérrez, Desiderio Ramírez, Rolando Tomassone, Angélica de Tomassone, Abelardo Brugada Saldivar, Rodolfo Ricciardi Jara, Jorge Díaz de Bedoya, Pamela Díaz de Bedoya, Kimber Díaz de Bedoya, Carmen Perrone de Arce, Emilia Ferrari de Ugarte representada por Alberto Ugarte Ferrari, Salomón Melgarejo, Carlos Tomassone, Samuel Hirsch Korn, Dario Enrique Arce Perrone, Arístides Agüero, Walter Rolandi, Gabriel Díaz de Bedoya, Carlos Villamayor, Arturo Battilana, Leticia Arce, Fatima Arce, Angel Javier Urbieto, Silvia Arce, Laura Liz Barreto Costas representada por Inocencio Elvío Barreto, Angel Paredes, Domingo Antonio Rojas Rodríguez, y Manuel Costas Fraga, que según consta en el Libro de Registro de Accionistas con derecho a voto que representan el 75% sobre el total de acciones integradas, G. 34.300.000.000.- que totalizan 852.164 votos, para tratar el siguiente:

### ***Orden del Día***

1. Designación de un Secretario de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Informe de los Auditores Externos e Informe de la Calificadora de Riesgos, correspondiente al 34º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.
3. Propuesta de Distribución de las Utilidades.
4. Emisión de Acciones dentro del Capital Social.
5. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
6. Fijación de la remuneración de los Directores Titulares y del Síndico Titular.
7. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

La Asamblea es celebrada en el domicilio fijado en la convocatoria, de conformidad con los avisos publicados dentro del término legal en los diarios ABC Color, Ultima Hora y La Nación, de esta ciudad capital.

Preside el acto el señor Jorge Díaz de Bedoya, en su carácter de Presidente del Directorio, con asistencia del Síndico Titular Econ. José Cantero, y de los accionistas según lo consignado más arriba, con lo cual se cumple con el quórum legal requerido.

Acto seguido se declara abierta la Asamblea y se pone a consideración el primer punto del Orden del día:

**1. DESIGNACIÓN DE UN SECRETARIO DE ASAMBLEA.**

Puesto a consideración el primer punto del Orden del Día, toma la palabra el Presidente Don Jorge Díaz de Bedoya y propone que se designe como Secretario de Asamblea al accionista Darío Arce Gutiérrez. Puesta a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente solicita por secretaría se de lectura al segundo punto del Orden del Día.

**2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, Balance General, Inventarios, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Informe de los Auditores Externos y el Informe de la empresa Calificadora de Riesgos, correspondiente al 34º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.**

Acto seguido, el Presidente procede a dar lectura de su mensaje dirigido a los accionistas sobre las gestiones del Directorio.

De igual manera, el Dr. Darío Arce Gutiérrez, procede a dar un informe pormenorizado sobre el resultado de su gestión como Vicepresidente Ejecutivo de la entidad, manifestando que en el 2012, la economía nacional tuvo una contracción, a causa del impacto que la sequía y la fiebre aftosa tuvieron en la agricultura y ganadería, cuyo comportamiento es esencial para el crecimiento de nuestro país. Los crecimientos alcanzados, del 13,1% en el 2010 y del 4,3% en el 2011, se vieron frenados en el 2012, con una caída del PIB del 1,2% en el 2012, situación que estuvo afectado por una retracción del sector agrícola en 28,3 % como consecuencia de la sequía. La retracción económica también impactó en la gestión y resultados de las empresas privadas a nivel país. Aun así, INTERFISA alcanzó un importante crecimiento comercial mediante la expansión hacia nuevos mercados, con la apertura de cinco (5) nuevas sucursales en estratégicos puntos del país, mantuvo su posicionamiento en el mercado financiero como la entidad de mayor nivel de activos, depósitos y créditos, entre las instituciones financieras. El hecho más relevante de la gestión se refleja en el mejoramiento de la calificación obtenida. De la calificación “A Py” con Tendencia “Fuerte (+)” pasó a la Calificación “**A+ Py con Tendencia Estable**”, siendo INTERFISA la única entidad financiera que obtuvo esta Calificación.

A continuación realiza una presentación gráfica de la evolución de la entidad de los últimos cinco años y las metas trazadas en el Plan de Negocios para el ejercicio 2013.

Seguidamente, en uso de palabra el accionista Angel Urbieta, manifiesta que luego de observar la excelente presentación del Vicepresidente Dr. Darío Arce Gutiérrez, la cual ilustra en forma precisa la destacada gestión realizada durante el 2012, del importante resultado logrado para los accionistas a pesar de la recesión de la economía durante el 2012, la inmejorable calificación obtenida, siendo la más alta entre las financieras, propone que se de por aprobado este punto y teniendo en cuenta que la Memoria, el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas fueron entregados a cada uno de los accionistas presentes, mocionó la aprobación de los mismos. A su vez, solicita que conste en acta las felicitaciones para el Vicepresidente Director General Darío Arce Gutierrez y su calificado equipo de trabajo, por la excelente gestión desarrollada en el 2012, expresa su satisfacción por la ascendente calificación obtenida, cuya solidez y solvencia merece el reconocimiento de todos los accionistas presentes en este acto asambleario.

Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad y con aplausos. Quedan aprobados: LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, INVENTARIOS, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

Acto seguido, el Síndico Titular Econ. José Cantero, procede a la lectura del informe de la sindicatura, del dictamen de la firma auditora “Gestión Empresarial – Estudio de Consultaría y Auditoría”, sin observación alguna, y el Informe de la firma “Solventa Calificadora de Riesgos”, con la Calificación “A+ PY” con Tendencia “Estable”, correspondiente al ejercicio 2012.

a. **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACTIVO	GUARANÍES
-Disponible	92.282.944.375
-Valores Públicos	5.998.195.587
-Créditos Vigentes Intermediación Financiera-Sector no Financiero	543.144.696.181
-Créditos Diversos	3.504.582.988
-Créditos Vencidos por Intermediación Financiera	7.224.362.921
-Inversiones	1.809.348.828
-Bienes de Uso	15.652.201.301
-Cargos Diferidos	7.427.825.915

TOTAL ACTIVO	677.044.158.096
--------------	-----------------

PASIVO	GUARANÍES
-Obligaciones por Intermediación Financiera-Sector Financiero	101.988.818.618
-Obligaciones por Intermediación Financiera-Sector no Financiero	483.666.447.224
-Obligaciones Diversas	2.604.483.308
-Provisiones	2.692.205.658
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>500.951.954.808</b>

PATRIMONIO	GUARANÍES
-Capital Integrado	39.025.000.000
-Ajustes al Patrimonio	7.443.498.342
-Reserva Legal	18.871.215.001
-Reserva Estatutaria	10.096.030.741
-Utilidad del Ejercicio	10.656.459.205
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>86.092.203.288</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>677.044.158.096</b>

CUENTAS DE CONTINGENCIAS, ORDEN Y FIDEICOMISOS	GUARANÍES
-Total de Cuentas de Contingencia	39.723.314.313
-Total de Cuentas de Orden	1.399.401.569.393

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	GUARANÍES
-Ganancias Financieras	244.733.392.270
-Pérdidas Financieras	171.457.147.290
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	73.276.244.980
-Previsiones	16.091.266.637
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	57.184.978.343
-Resultados por Servicios	10.036.272.936
RESULTADO BRUTO	67.221.251.279
-Otras Ganancias Operativas	38.928.108.669
-Otras Pérdidas Operativas	95.706.221.016
RESULTADO OPERATIVO NETO	10.443.138.932
-Resultados Extraordinarios	1.578.655.148
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	12.021.794.080
-Impuesto a la Renta	1.365.334.875
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA	10.656.459.205

## B. INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 24 de enero de 2013

**Señores**

**Accionistas del Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.**

**Presente**

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. N° 1124, inciso e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Inventario, el Estado de Resultados y toda la documentación correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de Diciembre de 2012, de la firma GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA FINANCIERA), para ser presentado ante la magna Asamblea Ordinaria de Accionistas.

En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. (INTERFISA FINANCIERA), al 31 de Diciembre de 2012.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,

**Econ. José Cantero**  
Síndico Titular

### **C. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

**A los Señores Presidente y Miembros del Directorio de  
GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. - INTERFISA  
Presente**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. - INTERFISA, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron examinados por nosotros y emitimos en fecha 24 de febrero de 2012, un dictamen sin salvedades.

#### ***Responsabilidad de la Administración de la Entidad***

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las normas contables del Banco Central del Paraguay y complementariamente con las normas contables vigentes en la República del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraudes o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría establecidos en el Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras, aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB. SG 313/01 del 30/11/01 y de acuerdo con Normas de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los

procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o errores. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A. - INTERFISA al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por el Banco Central del Paraguay y en los aspectos no reglamentados por estas, con normas contables vigentes en la República del Paraguay.

22 de febrero de 2013

Asunción, Paraguay

**Dr. Rubén Moralez Paoli**  
Socio



a) INFORME DE LA EMPRESA CALIFICADORA DE RIESGOS

Asunción, 11 de abril de 2013

Señor

**Dario Arce Gutierrez, Vice Presidente Gerente General.**

**GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A.**

**Asunción, Paraguay**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que el **Comité de Calificación de SOLVENTA S.A. Calificadora de Riesgos**, en sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2013, luego de evaluar el Informe de Análisis correspondiente, ha asignado la Calificación **“A+py”** con Tendencia **“Estable”** a la Solvencia Financiera de **GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A.**, sobre la base de los Estados Financieros al 31/12/2012.

Al respecto, se señala que la calificación otorgada es equivalente a la categoría de calificación de títulos de deuda a largo plazo, según el artículo N° 13° de la Ley N° 3899/09 y corresponde a escala nacional, en concordancia con la Resolución CNV N° 1298/10. La nomenclatura de la Calificación señala que la misma *“Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.”*

La Calificación es de carácter anual y tiene vigencia hasta su próxima revisión sobre el cierre del Ejercicio 2013, salvo emisiones de oferta pública. No obstante, la Calificadora realizará un monitoreo permanente de la calificación otorgada y analizará las cifras de los balances trimestrales, de manera a que de surgir cualquier evento susceptible de afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó y que pudieran alterarla, se efectúe una actualización de la misma.

Se adjunta una copia del **Informe de Calificación**, con los fundamentos respectivos.

Atentamente.

**Diego Duarte Schusmuller**

**Director Gerente General**

### 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Directorio, manifiesta que corresponde a los Accionistas deliberar en Asamblea General Ordinaria sobre la Distribución de las Utilidades.

Acto seguido, el accionista Salomón Melgarejo manifiesta a los demás Accionistas la importancia de seguir con la política de constituir Reservas Estatutarias para cobertura extraordinaria de Previsiones Genéricas y Otras Contingencias. Resalta la importancia de seguir fortaleciendo el patrimonio efectivo y el capital de trabajo, de manera a acompañar las medidas adoptadas por las autoridades del BCP consistentes en mayores provisiones por créditos y mayores requerimientos de Capital.

Propone que una vez aprobado el Balance por la Superintendencia de Bancos, que la Utilidad del ejercicio 2012, sea distribuida conforme a la propuesta presentada en esta magna Asamblea y se delegue al Directorio la suficiente potestad para la utilización de las Reservas p/Previsiones Genéricas y Contingencias, contra la constitución de PREVISIONES GENERICAS, cuando la entidad lo requiera.

Puesta a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, quedando la distribución de las utilidades del ejercicio 2012 de la siguiente manera:

<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b><u>12.021.794.080</u></b>
<b>Menos: Impuesto a la Renta a Pagar</b>	<b>1.365.334.875</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b><u>10.656.459.205</u></b>
<b>Menos: Reserva Legal del Ejercicio</b>	<b>2.404.358.816</b>
<b>Utilidad Liquida</b>	<b><u>8.252.100.389</u></b>
<b>Menos: Reservas Facultativas</b>	<b>3.252.100.389</b>
<b>Dividendos a Pagar</b>	<b><u>5.000.000.000</u></b>

#### 4. EMISIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL.

Haciendo uso de la palabra el señor Vicepresidente, Dr. Darío Arce Gutiérrez, manifiesta a los señores Accionistas, que el aumento del Capital Social aprobado por la Asamblea Extraordinaria, conlleva la correspondiente emisión de acciones. A tal efecto, propone la emisión en su totalidad por Guaraníes Diez Mil Millones (Gs. 10.000.000.000), hasta completar el Capital Social, correspondientes a las series del 501 al 600, delegando en el Directorio, la forma de pago y plazos para cada integración, conforme al art. 7º del Estatuto Social. Sugiere que las acciones a ser emitidas se distribuyan conforme a las siguientes clases.

Series		Valor Nominal	Cantidad De Acciones	Clase	Votos por Acción	Monto Gs.
Del	Al					
501	600	100.000	100.000	Ordinaria Simple	1(unos)	10.000.000.000

Puesta a consideración, a moción del accionista Dr. Abelardo Brugada, la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

#### 5. ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y DEL SÍNDICO SUPLENTE.

Haciendo uso de palabra, el Accionista Dr. Dido Florentín Bogado, manifiesta que corresponde la elección de un Síndico Titular y un Suplente, y atendiendo a la excelente gestión desempeñada en el ejercicio 2012, con un permanente seguimiento y acompañamiento de las labores del Directorio, propone la continuidad del Econ. José Cantero como Síndico Titular y que el Econ. Fleming Duarte sea designado como Síndico Suplente, para el Ejercicio 2013.

Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad la designación del Síndico Titular y del Síndico suplente, deseándoles éxitos en sus funciones.

#### 6. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y DEL SÍNDICO TITULAR.

El Accionista Dr. Abelardo Brugada haciendo uso de palabra, propone mantener las mismas remuneraciones mensuales actuales, tanto del Presidente, Directores Titulares y Síndico Titular.

Luego de un intercambio de pareceres, la propuesta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

**7. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA.**

Haciendo uso de palabra, el señor Dr. Dido Florentín Bogado, propone a los señores Ing. Samuel Hirschkorn y Angel Urbieta para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, procedan a suscribir la correspondiente Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Seguidamente el Presidente de la Asamblea manifiesta que habiendo terminado el tratamiento del Orden del día para la cual fue convocada esta Asamblea, declara concluida la misma y agradece al Econ. José Cantero por su excelente gestión como Síndico Titular de la entidad, así como también a todos los accionistas por su participación.

Asimismo, felicita al Vicepresidente Ejecutivo Dr. Darío Arce Gutierrez, y a la Plana Ejecutiva y en general a todo el personal de la Entidad, por la excelente gestión realizada, deseando que en el nuevo ejercicio se logren todas las metas trazadas, dentro de los parámetros de solvencia y rentabilidad sugeridos por el Directorio de la entidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

**Samuel Hirschkorn**

**Angel Urbieta**

**Jorge Díaz de Bedoya**

**Darío Arce Gutiérrez**